

**CANDIDATURA DE ALBERTO ALEGRÍA A ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA
PROVINCIAL AUGC**



Estimados compañeros

Por medio del presente comunicado quiero presentarme y haceros llegar la candidatura que voy a encabezar ante la convocatoria de elecciones a la Junta Directiva Provincial de la Delegación de Cantabria de AUGC, con la cual espero obtener la confianza de los afiliados para los próximos cuatro años.

Me llamo Luis Alberto Alegría González, estoy destinado en el Destacamento de Tráfico de Reinosa y durante los últimos dos años y medio he sido el responsable de la Secretaría de Tráfico de la Delegación de Cantabria de AUGC. Como algunos de vosotros sabréis, la candidatura que encabezo y que veréis relacionada al final de este comunicado, está básicamente compuesta por las mismas personas que hemos estado al frente de la Delegación estos últimos dos años y medio, y aunque con algún cambio y alguna nueva incorporación, a mí me gusta más hablar quizás de reestructuración que de nueva candidatura propiamente dicha. Antes de exponeros su composición, quisiera hacer un poco de historia reciente a modo también de resumen.

Como la mayoría sabréis, en la Delegación de AUGC-Cantabria se vivió, hace unos 4/5 años, una situación muy convulsa, reflejo quizás de los problemas a nivel nacional. Fruto de esa situación se produce la salida traumática de algún miembro de la entonces Junta Provincial cuyas circunstancias (de las que no hablaré aquí) pusieron en serio riesgo de desaparición a la Delegación. Por fortuna hubo dos circunstancias que jugaron un papel importante en la pervivencia de la organización:

- La masa social, los afiliados, que en un número muy importante entendieron que les estaban vendiendo humo y supieron discernir el grano de la paja, permaneciendo fieles a la organización en momentos muy difíciles.
- Los compañeros que se hicieron cargo de la Delegación en unos momentos y unas condiciones verdaderamente delicados, que supieron pilotar el proceso posterior hasta llegar, a finales del verano de 2007 a la Asamblea electoral donde sale elegida la actual Junta Directiva de la cual me honro en encabezar la candidatura que os estoy presentando.

Dicha Junta Directiva no es más que un grupo de personas comprometidas con la lucha por los avances en los derechos de los y las guardias civiles y, a lo largo de estos dos años y medio creo poder afirmar que hemos conseguido recuperar y hacer valer la importancia de una organización del peso de AUGC, tanto a nivel nacional como regional, con una representación en Cantabria de aproximadamente el 40% de la plantilla de la Comandancia.

¿Cómo lo hemos conseguido? Detectando las carencias que teníamos y marcándonos un plan de actuación, todo lo cual ha desembocado en una serie de iniciativas que os explico a continuación:

→ Nivel Interno.

- Adelantándonos a lo que posteriormente se ha impulsado como fundamental por parte de nuestros compañeros de la Junta Nacional, desde el principio entendimos que nuestro norte, nuestra principal prioridad, debían ser siempre los afiliados y por este motivo pusimos en marcha una serie de visitas (que vamos a continuar) a diferentes unidades repartidas por toda Cantabria con el objeto de escuchar todo lo que se nos quisiere decir sobre cualquier tema de inquietud; en definitiva, conocer y ser conocidos.

En esta misma dinámica, desde la Secretaría de Acción Asociativa se ha logrado reunir a un grupo de compañeros afiliados de base que van a actuar como colaboradores, como enlaces de la Delegación en distintas áreas geográficas, de forma que el flujo de información sea lo más intenso posible: queremos que estéis informados de todo y queremos que nos informéis de todo.

- Afrontando como un hecho que el enfriamiento de la actitud de UGT hacia nosotros no iba a tener vuelta atrás, establecimos relaciones con CC.00. y fruto de ello logramos que nos cedieran un espacio en su nueva sede de Torrelavega (en Santander es imposible por falta de espacio), donde ponen a nuestra

disposición todos sus servicios de forma totalmente desinteresada y gratuita. Queremos resaltar la importancia de este cambio, que más allá de ser una simple mudanza, nos ha abierto algunas puertas que permanecían firmemente cerradas.

→ Nivel Externo.

- Al mismo tiempo que actuamos hacia adentro comenzamos a dar los pasos necesarios para recuperar el espacio y la trascendencia social que le corresponden a una organización de nuestras dimensiones y esto lo hemos estado haciendo en varias direcciones, tanto dentro de la Guardia Civil como fuera:
 - Con la ayuda inestimable del Gabinete de Prensa de CCOO y el trabajo duro desarrollado por la Secretaría de Comunicación conseguimos aparecer en varias ocasiones en numerosos medios regionales denunciando una serie de carencias y problemas graves que sufre la Comandancia de Cantabria. Como dato relevante baste decir que, por primera vez en mucho tiempo nos han hecho una entrevista en la Cadena SER, medio de enorme importancia por nivel de audiencia y al que habitualmente no conseguíamos enganchar con nuestras reivindicaciones. En esta línea podemos reivindicar como un logro de enorme importancia el haber conseguido establecer también un canal de comunicación fluida con algún otro medio de gran peso regional.
 - Fruto de nuestra mayor presencia en los medios conseguimos llegar a la Delegación del Gobierno y transmitir nuestras inquietudes sobre las carencias gravísimas en materia de seguridad. Al mismo tiempo, tras producirse el cambio largamente deseado de Jefatura de Comandancia, podemos afirmar que, tras mantener dos reuniones con el nuevo Coronel Jefe, tenemos abierta una vía permanente de diálogo con la flexibilidad suficiente para hacerle llegar las inquietudes y problemas que se viven en las distintas unidades: También en esto la Delegación de Cantabria ha sido pionera, porque en fechas recientes se ha regulado el contacto entre representantes asociativos y Jefaturas de Comandancia como algo inherente a la realidad del asociacionismo en la Guardia Civil y su reconocimiento a través de la Ley de Derechos y Deberes; en definitiva, sabíamos y estábamos plenamente convencidos de nuestra importancia y de nuestro peso como organización y dimos todos los pasos necesarios para que se nos reconociese aún antes de que el marco legal concreto existiese.
 - Hemos comenzado una incipiente toma de contacto con las dos asociaciones representativas de la Escala de Suboficiales

(ASES) y de la escala de Oficiales (U0). Se han mantenido dos primeras reuniones con cada uno de sus representantes en Cantabria y la impresión es buena: Creemos que podremos llegar a mantener una vía abierta de diálogo dentro de la cual se puedan plantear tanto iniciativas conjuntas que nos interesen a todos como tratar problemas que surjan entre nuestros respectivos afiliados en busca de llegar a lograr soluciones sin que haya que ir más allá. En definitiva, se trataría de lograr que se instaure la normalidad en las relaciones entre miembros de diferentes escalas y para ello estamos convencidos de que, al igual que exigimos respeto y que no se nos estigmatice por el hecho de ser Guardias, hay que dar el primer paso y empezar a desterrar la idea apriorística de que los otros son, también para nosotros por norma, el enemigo, no nos podemos olvidar de que en nuestra organización hay sendas Comisiones de Suboficiales y de Oficiales y de que también hay afiliados dentro de esas escalas.

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA EL PROXIMO CUATRIENIO

Una vez expuesta nuestra trayectoria hasta la actualidad es el momento de pasar a explicar los ejes de actuación que nos moverán los próximos cuatro años, caso de que contemos con vuestro apoyo y salgamos elegidos en el presente proceso electoral.

Nuestra actuación a futuro pasa por tres ejes fundamentales que paso a exponeros a continuación:

1.- Consolidación y seguimiento del nuevo ordenamiento recién aprobado sobre vacaciones, permisos y licencias y sobre el que muy presumiblemente llegará sobre jornada laboral, atendiendo especialmente a la faceta de conciliación de vida laboral y familiar. Se trata de estar muy pendientes de que el enorme cambio sufrido en la normativa y lo que presumiblemente falta por llegar se aplique de acuerdo al espíritu de las normas, no de acuerdo a las interpretaciones más o menos benévolas del mando de turno: Ahí nos tendrán siempre enfrente y dando la batalla, hasta que consigamos que la normalidad impere y se imponga y evitemos que desde determinados sectores se tomen la aplicación de toda esta nueva normativa como una afrenta poco menos que personal y se dejen de poner "palos en las ruedas". La explicación es muy sencilla, el CNP disfruta de esta normativa desde el año 1989 y no ha habido ningún

problema, no seamos nosotros (algunos de nuestros queridos mandos) más papistas que el papa.

2.- Seguridad en las dependencias. Como sabéis, uno de nuestros caballos de batalla en los últimos dos años y que, lamentablemente, parece con visos de seguir. Hemos hecho denuncia pública, hemos presentado estudios con las deficiencias detectadas y hemos sugerido soluciones fundamentadas y perfectamente razonadas. Ahora mismo estamos en fase de esperar alguno de los resultados que tanto desde Delegación del Gobierno como desde la Jefatura de Comandancia se nos han comprometido, pero no esperaremos otro año más.

3.- Proyección de AUGC.- Como os hemos dejado patente más arriba, la proyección pública de nuestra organización es fundamental para que podamos conseguir los objetivos que nos marcamos. En esta faceta, continuaremos y reforzaremos los contactos y vínculos que mantenemos con organizaciones y entidades externas, como el SUP, nuestro sindicato hermano del CNP, o también CCOO, uno de los dos grandes sindicatos de clase del país con el cual, tanto a nivel regional como nacional existe una muy buena relación.

Queremos también retomar un flanco que hasta ahora hemos tenido un poco abandonado porque sinceramente no llegamos a todo y me estoy refiriendo a los partidos políticos. Aunque somos los primeros en decir que los resultados de estos contactos siempre serán muy relativos y dependerán en gran parte de si el interlocutor gobierna o no, creemos que son una de las vías para plantear posicionamientos de fondo que defiende AUGC, como por ejemplo el despliegue territorial del Cuerpo: que no se nos olvide que de este despliegue y su modificación o no puede depender en la práctica la posibilidad de aplicación de normas que llegarán a buen seguro en el futuro próximo, y por tanto entendemos que es nuestra obligación hacer todo lo posible para la pedagogía de nuestros políticos, de forma que no se trata de decir que hay que quitar cuarteles, etc. sino de explicar con datos de qué manera una distribución más racional de los recursos disponibles puede contribuir al aumento de la seguridad y de una mejor atención al ciudadano y de explicar también con datos porqué hay un elevado número de cuarteles que, lejos de lo que creen muchos alcaldes, son simplemente un edificio cerrado. En ello estamos.

Estos serán los tres pilares básicos alrededor de los cuales estructuraremos nuestra actuación futura caso de salir elegidos, y lo haremos a través de los cauces que, como se os ha explicado en la primera parte del presente documento, hemos conseguido establecer

con las diferentes partes que en el escenario del Cuerpo interactúan con nosotros.

¿Qué nos mueve?

Nos mueve la creencia de que es posible mejorar y avanzar en la consecución de derechos y libertades dentro de la Guardia Civil que la Constitución ya garantiza hace muchos años para todo el resto de ciudadanos del Estado y nos mueve la creencia de que el mejor sitio para llevar a cabo esa lucha que afrontamos con mentalidad plenamente sindical está en AUGC: Que nadie se llame a engaño, creemos firmemente en la naturaleza sindical de nuestra organización y nuestro planteamiento dentro del asociacionismo está ligado a un enfoque consecuentemente sindical, le pongan el nombre que le pongan. A diferencia de otros no queremos vender humo y somos conscientes también de que las propias dimensiones e importancia de nuestra organización nos obligan a tener un plus de responsabilidad cuando “negociamos” con la superioridad, y esto es así en Madrid y en Cantabria, es muy fácil hacer brindis al sol cuando no se tiene capacidad de interlocución, precisamente porque no hay posibilidad de que te escuchen, pero no es tan fácil lograr arrancar resultados reales y tangibles de quien tiene la potestad de concederlos, porque esto implica llegar a acuerdos y mantener una trayectoria y una actitud de compromiso en el tiempo; eso es lo que ofrece una organización como AUGC y eso es lo que en Cantabria os ofrece la candidatura que encabezo: COMPROMISO.

COMPOSICIÓN DE LA CANDIDATURA

Secretario General Provincial.

Luis Alberto Alegría González
Destinado en Tráfico Reinosa

Secretario de Organización Provincial.

José Luis Alcaide.
Destinado en Santillana del Mar (S.Ciudadana)

Secretario de Finanzas Provincial.

José Luis Marañón.
Destinado en Polanco (S. Ciudadana)

Secretario Jurídico Provincial.

Pablo Pascual Sevillano.
Destinado en Comillas (s. Ciudadana)

Secretario de Formación y Salud Laboral Provincial.

Angel Iglesias Gajate.

Destinado en Santander (GEDEX)

Secretario de Acción Asociativa Provincial.

Luis Eduardo Redondo Buey.

Destinado en Laredo (Fiscal)

Secretario de Comunicación Provincial.

Andrés Mahía Fernández.

Destinado en Laredo (Fiscal)

VOCALES:

1. Faustino Abad Llera (Área Social y Servicios a afiliados).

Destinado en Santander (I.Armas)

2. Juan José López Carrera (Suboficiales).

Destinado en Santander (COS)

3. M^a del Pilar Villacorta (Área de la Mujer).

Destinada en Cabezón de la Sal (Seprona)

4. Luis Alberto Alegria González (Tráfico).